

Título: **Laja: más de 80 familias se beneficiarán con proyecto solar que reducirá costos energéticos**

Laja: más de 80 familias se beneficiarán con proyecto solar que reducirá costos energéticos

FOTO: SEREMI DE ENERGIA BIOBIO

Con la presencia del Seremi de Energía del Biobío, Danilo Ulloa, el representante del Alcalde de Laja, Felipe Cartes, el Consejero Regional, Ignacio Fica, el Concejal, Luis Espinoza, y representantes de la empresa ENGIE, se realizó la entrega oficial del certificado de adjudicación al Comité de Agua Potable Rural Cachapoal de Laja, para la implementación de un sistema solar fotovoltaico on grid de 4 kWp, en el marco del Fondo de Acceso a la Energía (FAE) impulsado por el Ministerio de Energía.

Este proyecto, que cuenta con una inversión cercana a los \$6 mi-



llones de pesos, beneficiará directamente a 84 familias del sector, impactando positivamente a más de 250 personas. Su objetivo principal es reducir los costos asociados

al suministro eléctrico del comité, contribuyendo además a la sostenibilidad ambiental y fortalecimiento comunitario.

Durante la ceremonia, el Seremi

de Energía del Biobío, Danilo Ulloa, relevó la importancia de este tipo de proyectos para disminuir las brechas de acceso a energía en zonas rurales y destacó el compromi-

so del Ministerio de Energía con las comunidades. "Este tipo de iniciativas nos permite llevar soluciones concretas a sectores rurales y aislados que por mucho tiempo han enfrentado vulnerabilidad energética. Hoy, con este proyecto solar, el Comité APR Cachapoal podrá destinar menos recursos al pago de electricidad y mejorar así la calidad del servicio que entrega a las familias lajinas. Esta es la energía del futuro, al servicio de las comunidades".

El Ministerio de Energía, a través de la Subsecretaría de Energía, dispuso un presupuesto total de \$383 millones para implementar nuevas soluciones energéticas en todo el país, de los cuales más de \$268 millones están destinados exclusivamente a proyectos de generación fotovoltaica.